



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

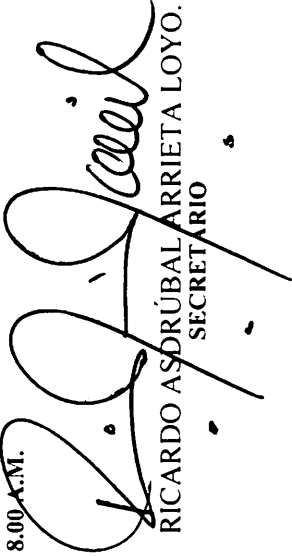
TRASLADO No. 0032

Fecha: 20/11/2019

Página: 1

No.	Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 012	Nulidad y Restablecimiento del Derecho		LUIS JAIME VILLALBA HERRERA	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	Traslado BUCARAMANGA. 20 DE NOVIEMBRE DE 2019. EL SUSCRITO SECRETARIO DE ESTE JUZGADO, DEJA CONSTANCIA QUE EN EL PRESENTE PROCESO SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 175 CPACA. PARÁGRAFO 2º. PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS	21/11/2019	25/11/2019		
2018 00430 00									

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 20/11/2019 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.


RICARDO ASDRÚBAL ARRIETA LOYO.
SECRETARIO